

31 | MAR | 2021

TERMINACIÓN LÍNEA BOGOTÁ RESPONDE CONTRA LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID19 CORONAVIRUS.

[Corresponde a la Circular Externa No. 008 del 14 de abril de 2020]

DESTINATARIOS Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE Bancóldex

La Alcaldía de Bogotá y Bancóldex se permiten informar el cierre de la **“Línea Bogotá Responde Contra los Efectos Económicos del Covid19 Coronavirus”**, reglamentada mediante la Circular Externa No.008 de abril 14 de 2020.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ ARTEAGA
Representante Legal